

LA DEFENSA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

AÑO II

Precios de suscripción

En Alcoy al mes . . .	1.00 Ptas.
trimestre	4.00
Fuera	6.00
Número atrasado . . .	0.25

ALCOY, SÁBADO 16 DE SEPTIEMBRE DE 1905

Redacción y Administración

Pintor Casanova, 22, entresuelo.

Esquelas, anuncios y reclamos, a precios convencionales.

NÚM. 501

2.ª Edición del Sábado

Marcas de libritos de papel de fumar

Se vende la propiedad de las antiguas y acreditadas marcas de libritos tituladas:

“LA FUENTE VALENCIANA,”

“LA PALMA,”

“LA BOLA DE ORO,”

“LIQUEN,”

“NUESTRA SEÑORA DE LA CABEZA,”

Informará en esta ciudad D. AMADOR LLOSA, calle de Oliver núm. 2, 2.º 6 los Srs. HIJOS DE R. COMAS DELGADO en Onteniente.

Sección obrera semanal

Habitaciones obreras

En la Exposición internacional de Lieja hay una importante instalación, que ocupa más de doscientos metros de extensión, destinada a la presentación de modelos, planos, proyectos y estadísticas de habitaciones obreras.

Esta instalación tiene excepcional importancia y es objeto de estudio minucioso; a ella han concurrido los más importantes fabricantes de Bélgica, Rusia y Francia, mostrando las casas que han construido con destino a los obreros ocupados en sus explotaciones industriales, cuya propiedad pueden adquirir por un sencillo procedimiento.

Una fábrica de paños de Rusia hace a sus obreros un proporcionado descuento en sus salarios, que no puede exceder del 20 por 100, y en el término de dos años la casa y huerta en una extensión de 25 áreas pasa a ser de su propiedad.

El obrero se ve exento del pago de alquiler, considerando como tal la deducción que de su salario se hace, y al cabo de un pequeño interregno de tiempo el obrero encuéntrase con una casa propia percibiendo íntegramente sus salarios.

Forma muy frecuente de adquisición de casas obreras es la del seguro fijo.

Este procedimiento no es más que una aplicación del principio general del seguro; en él se entrega el capital empleado en una edificación.

Estas Compañías, dedicadas a esta finalidad, tienen el carácter de anónimas ó surgen como manifestación del concepto cooperativo.

Un ejemplo servirá para explicar el funcionamiento de estas Sociedades.

Supongamos una casa cuyo coste de construcción se eleva al precio de 10 000 francos; si el que pretende adquirirla es un obrero de treinta años, se le concede un plazo de veinte años para el pago de su valor, señalándose una prima de seguro de 620 pesetas próximamente.

ABONOS QUÍMICOS Sociedad Anónima CROS

PRINCESA, 21. BARCELONA

Superfosfatos.—Nitrato de sosa.—Sulfato amónico.—Sales de potasa, etcétera etcétera.

Depósitos en los principales Centros Agrícolas de España

En ALCOY, pídanse precios y noticias mercantiles a D. JOSÉ CARBONELL VILAPLANA, San José, 31.

Almacenes en ALICANTE y VALENCIA.

SERVICIOS GRATUITOS

Análisis de tierras (1).—Consultas e instrucciones sobre el empleo de los abonos.—Suscripción a la Revista *Los Abonos Químicos* y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse al Director de la Oficina de Información técnico-agrícola,

D. JUAN GAVILAN Zorrilla, 4, pral.—Madrid.

(1) Remítanse por correo 200 gramos.

Si muere el asegurado antes de que termine el plazo de los indicados veinte años, se transfiere la propiedad integrante a sus legítimos herederos, sino se encuentra el obrero a los veinte años con la finca de su absoluta propiedad, libre de toda carga y gravámenes.

No hay para qué encarecer la transcendencia que tiene el problema de las habitaciones obreras; afecta íntimamente al orden económico y social, y produce incalculables beneficios para la vida física del trabajador.

Los belgas han hecho en Lieja una hermosa manifestación de sus adelantos sociales, alcanzados por la acción cristiana.

Presentan más de 250 expositores cuadros gráficos y estadísticas, planos y fotografías de casas obreras completas; Memorias en las que se manifiesta clara y ostensiblemente la organización que se da a las Sociedades constituidas, no para explotar a los obreros comerciando con sus intereses y aprovechándose de sus economías, sino para beneficiarles honradamente.

En Bélgica se favorece la constitución de estas Asociaciones destinadas únicamente a proporcionar a los obreros habitaciones higiénicas y económicas, llegando a promulgarse leyes especiales que prohíben el establecimiento de impuestos personales, y declaran la exención del pago de contribuciones durante ocho años.

La ley de 1889 está especialmente dedicada a favorecer y alentar la construcción de habitaciones obreras cuyo coste queda reducido al que representan los materiales de edificación y la mano de obra.

Ciento veintisiete mil obreros belgas disfrutaban de los indicados beneficios legales, y a medida que la organización social católica se perfecciona, aumenta naturalmente el noble deseo de acrecentar el número de estas provechosas Sociedades, tendien-

do hacia el hermoso ideal de llegar a un día en el que todos los obreros honrados, trabajadores y económicos tengan una casa modesta, pero propia.

Una estadística que tengo a la vista, acaso la última, consigna las siguientes cifras que reproduzco.

En 1903 eran 190 las Sociedades constituidas para edificar casas para obreros, de las que 16 tenían el carácter cooperativo y 174 el concepto de anónimas.

El capital representado por dichas Sociedades representan 35 millones de francos y se han construido 4.722 casas.

No se han contentado los católicos belgas con organizar en Lieja la importante instalación a que nos hemos referido; organizaron y celebraron un Congreso internacional de gran transcendencia en el que se han estudiado los temas siguientes:

1.º Examen crítico de la forma que puede revestir la intervención de los Poderes públicos en materia de viviendas baratas.

2.º Contribuciones que ejercen influencia sobre los alquileres de casas obreras.

3.º Policía é inspección sanitaria en las viviendas obreras.

4.º Planes de barrios obreros, La ciudad jardín.

5.º Estadísticas de las habitaciones obreras.

6.º Métodos y resultados de la construcción.

7.º Medios de dar a las viviendas obreras carácter práctico.

8.º Jardines obreros.

9.º Legislación social referida a las habitaciones obreras.

José de Posse y Villegla

Instrucción obrera

Los Patronatos de Bilbao, Bolueta y Deusto saben perfectamente que uno de los fines de

su constitución es el instruir y educar a la clase obrera en la noble aspiración de hacer convencidos creyentes, honrados ciudadanos y obreros conocedores de las reglas del oficio ó arte a que se dediquen.

Para satisfacer este propósito en los indicados Patronatos hay clases, de las que están encargadas competentes personas que enseñan a los obreros todo lo que ha de comprenderse en su instrucción social y técnica.

Estas clases se inauguran el próximo día primero de Octubre, fecha en que comienza el curso, y en ellas se da instrucción elemental ó primaria, prácticas de dibujo, estudios mercantiles y comerciales, etc.

La enseñanza es completamente gratuita.

Para disfrutarla basta ser obrero católico y tener la edad reglamentaria que se exige para cada grupo ó sección de enseñanza.

La inscripción de matrícula, que nada cuenta, se abre el día 15, pudiendo acudir a los indicados Patronatos todos los beneficiarios de la enseñanza.

En los Patronatos de Bolueta y Deusto las clases serán nocturnas, con objeto de hacerlas compatibles con las faenas de trabajo de los obreros.

En el Patronato de Bilbao, aparte de la enseñanza nocturna, que es superior y artística, hay clase de día a cargo de los Hermanos de la Doctrina Cristiana, cuyos métodos de enseñanza son bien conocidos por los excelentes resultados que producen.

Las indicadas clases de día, concretadas especialmente a la instrucción primaria, se abrieron el día 1.º de Septiembre y a ellas acuden ya más de 400 alumnos.

Los obreros que tienen deseo de instruirse y educarse, de mejorar su consideración social, deben acudir a nuestros Patronatos donde se les enseñará la verdad y el bien, la honradez y el trabajo.

El Patronato de Bilbao dió este año una prueba clara, evidentiísima de la instrucción de sus alumnos, organizando la Exposición, cuyo cierre tendrá lugar el lunes próximo, 18 del corriente.

LA REPRESION DEL ANARQUISMO

Declaraciones del Sr. Tressols

Copiamos las siguientes declaraciones que este jefe de policía ha hecho al redactor de nuestro querido colega *La Gaceta del Norte*, las cuales resultan muy interesantes:

«El jefe de policía Sr. Tressols me ha hecho importantes declaraciones, relacionadas con el atentado últimamente cometido.

Manifiesta este señor que los atentados anarquistas aparecen hoy como el resultado de propagandas consentidas y toleradas durante muchos años.

He asistido a muchos mítins y en ellos se ha hecho constantemente la apología del crimen y la excitación del atentado.

En las reuniones secretas y privadas se llegó hasta los mayores excesos.

Se han dado lecciones teóricas acerca del modo de usar y emplar los más violentos explosivos.

En esos mítins de cada mil ó dos mil concurrentes hay un exaltado, un rebelde, en el que encuentran aceptación aquellas criminosas ideas que luego tratan de llevar a la práctica.

He observado que estos sujetos son degradadamente los más ignorantes, los que carecen de instrucción social y no conocen práctica alguna de oficio.

Son inmoralizados y en extremo viciosos. Ahora han vivido casi libre é independientemente los anarquistas.

Hace años, cuando Barcelona se vió asolada por tan frecuentes atentados, se tomaron medidas de rigor.

Se aplicó la ley de represión del anarquismo y vivimos durante cinco años en relativa tranquilidad.

Hace dos años que se han reproducido los horrores de las explosiones y los escándalos de tan frecuentes y bárbaros desórdenes.

Se indultaron indebidamente los anarquistas detenidos, y éstos, al ser puestos en libertad, no creyeron que ésta la habían conseguido como manifestación de gracia ó perdon.

Creyeron que las autoridades les ponían en libertad por temor, pormiedo, y esta fué causa de su engreimiento.

Los peores anarquistas son los jóvenes.

Unen á su irreflexión la pernicioso enseñanza que les dan sus padres.

Muchos de ellos obran impulsados por inducción.

El problema de la represión del anarquismo es difícil, pero necesario.

Ellos se han propuesto acabar con la sociedad.

El remedio del mal está en una ley que reconozca el derecho de existencia en aquellos que niegan el derecho á la vida de los demás y contra él atentan.

Algo se conseguira con la reforma y ampliación del servicio de policía, pero no será la solución radical del problema.

Miscelánea obrera

Concurso de estudios sociales

Se ha constituido el Jurado que ha de calificar los trabajos presentados al concurso de estudios sociales organizado por el Círculo Católico Obrero de Salamanca.

Según nuestros informes, son muchos y muy notables los trabajos presentados marcándose en todos ellos la utilísima tendencia de preferir las observaciones prácticas á las consideraciones teóricas.

Actúa como presidente del Jurado el conocido sociólogo don Luis Chaves.

El fallo se hará público dentro de breves días.

Exposición de Arte retrospectivo

Muy pronto se inaugurará solemnemente esta Exposición, iniciada por el Centro Obrero Salmantino.

En ella se presentan objetos de incalculable valor artístico, é histórico, que han sido entregados por las Corporaciones, Sociedades y distinguidas personalidades de Salamanca.

Congreso de accidentados del trabajo

El próximo día 17 se reunirá en Viena el VII Congreso Internacional de accidentados del trabajo y de seguros sociales.

Esta Asamblea tendrá extraordinaria importancia y trascendencia por el carácter de las cuestiones que en ella han de tratarse y por la alta significación política y científica de las personas que han de intervenir en su discusión.

Asistirán delegados de todas las provincias austriacas y representantes de la mayor parte de los Estados de europeos.

El número de congresistas es bastante elevado.

IV Congreso agrícola

La Federación Agraria bético-extremeña Camerín ha organizado el IV Congreso regional agrícola, que se celebrará en Jaén el 19 de Octubre y siguientes días.

El objeto principal de esta Asamblea es el estudiar detenidamente el problema de la cri-

sis agraria, que con tanta gravedad se desarrolla en las provincias de Andalucía y Extremadura.

Se emitirá un detenido dictamen que redactarán las correspondientes ponencias, en el que se expongan con claridad los procedimientos que han de ponerse en práctica para evitar la penosa situación en que vive la clase trabajadora de las indicadas provincias.

Un Sindicato femenino

El Centro Católico alemán fué el primero que aplicó el principio de asociación y cooperación al trabajo de la mujer, reuniendo y asociando á las obreras en Círculos y Sindicatos dedicados á la exclusiva defensa de los intereses morales y económicos de las trabajadoras que las constituían.

El ejemplo de los católicos alemanes tiene, afortunadamente, imitadores.

Leo en una revista social francesa, una reseña del sindicato de la aguja, creado en Burdeos y formado por más de cien obreras costureras, modistas, ribeteadoras, etc.

Las obreras contribuyen con la cuota de una peseta mensual y tienen derecho á percibir los beneficios de la Sociedad de Socorros Mutuos, y rebaja en determinados establecimientos.

El Sindicato ha creado cursos profesionales y trata de fundar una escuela nocturna de educación casera.

Finalmente el Sindicato proporciona á las obreras al por mayor y á precios reducidísimos todos aquellos materiales y útiles necesarios para la ejecución de sus trabajos.

¡Cuánta falta hace que en España se funden Asociaciones dedicadas á defender los derechos á la obrera!

FRANCISCO PICÓ
ANTOLÍ
Relojero y óptico
San Lorenzo, 23, pral.
ALCOY

Relojes de bolsillo de todas clases, composturas garantizadas. * * * * *

Completo y variado surtido en Relojería de pared y despertadores. * * * * *

Especialidad en Longines y Moeris Patent. * * * * *

Gran surtido en óptica * * * * *

DESPUÉS DE LAS ELECCIONES

Página afrentosa

Lo es indudablemente el acto del escrutinio general celebrado el jueves último en el pueblo de Pego.

He aquí, expuestas á grandes rasgos, las estupendas incidencias que hicieron del escrutinio de Pego, la jornada de la arbitrariedad caciquil, ó de la fuerza bruta erigida en único escrutador de las fuerzas electorales de aquel distrito.

Según fidedignamente refieren testigos presenciales, que son de mayor excepción, la Presidencia haciendo desprecio de las insistentes protestas de los respectivos interventores, se negó en redondo á computar en el recuento general los votos obtenidos por los candidatos en los escrutinios parciales del pueblo de Benisa, correspondiente al referido distrito, sin que pudiera existir más razón atendible, á juicio de los que estaban en el secreto, que

ésta: Sumar los votos que obtuvo en Benisa el candidato Sr. Díez de Rivera, que luchaba en frente al de los canalejistas, Sr. Vega Seoane, era lo mismo que proclamar diputado al primero de los dos candidatos, por una mayoría superior á 300 votos, que necesariamente habrían de resultar en su abono en el acto del escrutinio general.

Esta negativa de la Presidencia, dió lugar á un incidente ruidosísimo. De los interventores presentes, los 32 que no se rindieron á los dictados de lo imprecendente, abandonaron el local donde se celebraba el sarcástico espectáculo de ponerle á Vega las vestiduras de diputado, á golpe de fragua, y dejaron de firmar el acta de la sesión, la cual solo vá firmada por los 12 interventores, que siendo como son, canalejistas, presenciaban holgados uno de los acostumbrados éxitos de la democracia del señor Canalejas: la libertad del pueblo á los pies de los caballos. También se negaron á firmar el acta 2 señores que actuaban de secretarios escrutadores, quienes indignados, abandonaron el local donde se verificaba la irritante y democrática ceremonia.

Es de notar que los 32 interventores, en su actitud de protesta, levantaron un acta, proclamando al Sr. Díez de Rivera, como árbitros de la justicia tristemente pisoteada.

Mas por fortuna, el orden público no llegó á quebrantarse del todo, aunque, según las crónicas, solo faltó un pique para que aquella jornada electoral viniera á desenvolverse entre sucesos del pueblo verdaderamente sangrientos. Un poco más y entre los blasones de la bandera que Canalejas quiere pasear triunfante por los distritos de Alcoy, Denia, Pego y Villajoyosa, hubiera figurado un escudo formado por los regueros de sangre humana, circundando la colosal efigie del despotismo de Canalejas y sus demagogos.

Pero lo cierto es que el Sr. Vega Seoane, se lleva al Congreso el acta de Pego. Y su primite D. José Canalejas, logra así hallar desquite á las derrotas que ha sufrido en Denia y Villajoyosa, donde no han podido prevalecer las argucias, teniendo que hundirse sin remedio los Sedano y los Iorro, como se hundirán cuantos personeros pretenda Canalejas introducir en los distritos de la Marina, para convertirlos en feudos de un ominoso caciquismo hecho á imagen y semejanza del que viene ejerciendo en Alcoy.

Notas cómico-políticas

Estamos en un escrutinio. Reina un silencio sepulcral. Un señor secretario escrutador muy almidonado y muy *planchado*, dice leyendo en alta voz: Excelentísimo Sr. D. Fulano de Tal y Cual, tantos votos.

Suena un atronador y unánime aplauso de uno solo y entra un ugiér, creyendo que le llaman; entonces un guasón, le dice:—Traiga un vaso de agua.

El pobre hombre se vá corrido y corriendo.

Corre el rumor de que en breve se fundará un círculo de «Juventud democrática».

El órgano de los demócratas ofrece su cooperación moral.

Si me dicen de donde ha de salir el concurso material, ó sean los cuartos para el futuro centro me hago socio, ó mejor dicho me asocio.

¡Por lo menos estando allí me rejuveneceré, y algo es algo!

Después de proclamado el candidato triunfante dicen que se aplaudió.

Si llegan á permitir lo contrario... ¡ni cuando sale el halcon, en domingo de mercado!

El candidato *anti...* con palabra grave y reposada, y sin perder en lo más mínimo su serenidad, ni demudársele el color ó la color, como á sus dos colegas en *juris... prudencia*, iba poco á poco razonando sus protestas y apoyándolas con artículos de la ley que les restregaba por las narices.

A sus dos contrincantes se les veía con la

boca seca, pastosa y, (aquí viene ahora aquello) con la color demudada.

—¿Qué les pasa á esos hombres? pregunta uno.

Pues sencillamente que la ley, en manos de este *anti...*, es al revés para esos contrarios: se les convierte en *yel*, (sin *ache*).

Yo no sé qué dijo el *leader del eximio*, que Paco se sentó y empezó á murmurar:

«Santo silencio profeso, no quiero, amigos, hablar, pues vemos que por callar á nadie se hizo proceso...»

y mirando á los dos *cofrades*, continuó:

«Ya es tiempo de tener seso...»

Y no pudo ya oír mas que al presidente que dirigiéndose á la izquierda dijo:

«¡Chiton!»

Y terminó la letrilla.

Diálogo: —He comprado el *Heraldillo*.

—Pero ¿que se vende?

—¿Si se vende? Pregúntaselo á los amigos del *verbol...*



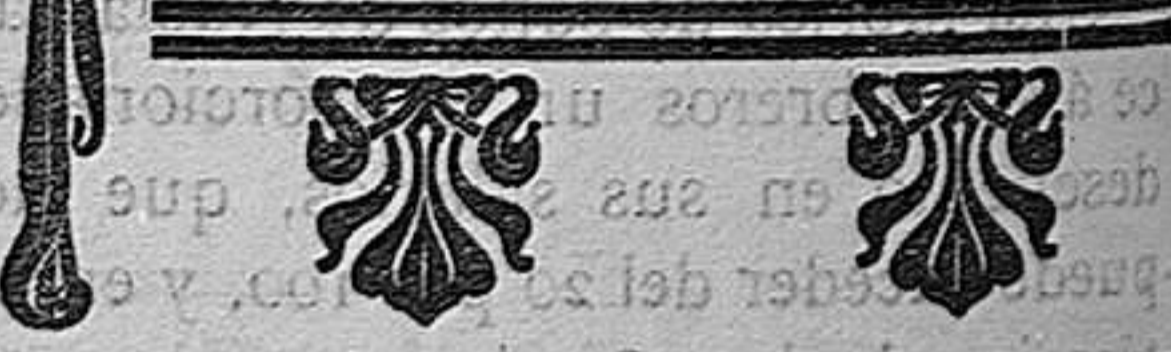
CARNE DE TERNERA

En la mesa de Tomaset, hijo de Pepeta LA BARBERANA, frente á la Casa de Comidas de D. Vicente Baldo, se vende la carne de ternera, pierna, tapa, contratapa, lagarto, cadera y lomo, á los precios siguientes:

Tomando un kilo á 2'50 pesetas.
» medio kilo á 1'25 pesetas.
» un cuarto kilo á 0'65 pesetas.

Las demás clases de carne, á precios convencionales.

¡Ojol no equivocarse de mesa.



SECCION RELIGIOSA

SEPTIEMBRE 17. Domingo XIV. después de Pentecostés. Los Dolores gloriosos de Ntra. Señora.

CULTOS PARA EL DOMINGO

P. Santa María. A las siete misa de comunión, y á las nueve función con motivo de la inauguración de la nueva Via-Sacra y sermón por el P. Fray Camilo Tomás, de la orden de San Francisco.

P. San Mauro. A las nueve, Misa Mayor con sermón.

I. Santo Sepulcro. Tercer día de Cuarenta Horas y Fiesta Principal de la Archicofradía de las Hijas de María y Santa Teresa de Jesús. A las siete misa de comunión. A las nueve la solemne, en la que predicará el señor Cura Arcipreste. Por la tarde, ejercicio, sermón, y reserva.

I. San Agustín. A las nueve, función á Ntra. Señora de los Dolores, con sermón.

SANTO DEL LUNES
Santo Tomás de Villaneva arzobispo de Valencia.

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.
Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.
Precio único: Ptas 1.75 el bote.

BALNEARIO DE BENIMARFULL

Médico Director: Dr. D. Amadeo Balester

TEMPORADA OFICIAL:
de 15 de Mayo á 15 de Octubre

Aguas Sulfitrico-Sulfurosas, Nitrogenadas, Clorurado-Sódicas

Las aguas son las más indicadas para la curación completa del HERPÉTISMO, SIFILIS, ESCROFULISMO y LINFATISMO y constituyen un verdadero específico de acción rápida y segura para la curación de los padecimientos del aparato digestivo por crónicos que sean.

ITINERARIO: Por ferrocarril hasta Muro en los trenes que salen de Alcoy á las 11 de la mañana y 5 de la tarde; y por los coches directos que salen de Alcoy á las 3 de la tarde y llegan al Balneario á las cinco.

Para los que efectúen el viaje por ferrocarril esperarán en Muro el coche del Establecimiento, avisando con dos días de anticipación al Administrador del Balneario y lo propio piden hacer los que quieran que se les reserven habitaciones determinadas.

Para más detalles dirigirse al Administrador del Balneario de Benimarfull.

Noticias

En la ermita de la Partida rural de Barchell, se celebrará en el día de mañana y el lunes, dos solemnes funciones religiosas en honor de sus Patronos, el Patriarca San José y San Isidro Labrador, guardando el siguiente orden:

A las seis de la mañana habrá pasacalle por una banda de música, á las siete misa rezada y á las nueve la Mayor con orquesta y panegírico por D. Enrique Abad Pbro. y al anochechar procesión.

El lunes se guardará el mismo orden y por la tarde se celebrarán bailes populares.

Según tenemos entendido dichas fiestas, han de verse este año, en extremo animadas.

—Mañana domingo los socios imponentes en la Caja de Viajes del Patronato celebrarán una de sus hermosas excursiones á la villa de Penáguila, en donde pasarán todo el día visitando el magnífico jardín de la señora viuda de D. Joaquín Rico y demás preciosidades que en sí contiene aquella antigua y bonita Villa.

—Historia de Casimiro Barello.—Su vida, sus hechos, sus virtudes.—Recopilación de datos auténticos.

La más completa de cuantas se han publicado Un ejemplar en rústica, de 108 páginas en 4.º, los de una peseta

á 30 céntimos

Véndese en la imprenta de este periódico.

—Se halla vacante la plaza de médico titular de la villa de Lozoya del Valle, dotada con el sueldo anual de 750 pesetas, pagadas por trimestres vencidos de fondos municipales, por la asistencia de 20 familias pobres, con más las iguales del vecindario, compuesto de 160 vecinos, que asciende á otras 2.250 pesetas.

Los concurrentes deberán dirigir sus solicitudes al alcalde presidente del Ayuntamiento hasta el día 1 de Octubre próximo.

—Se ha hecho cargo del mando del Regimiento de Vizcaya, de esta guarnición, el nuevo coronel del mismo D. Trinidad Soria.

—El Real decreto sobre citación de estaciones de ensayos para semillas en granjas é institutos agrícolas tienen por objeto mejorar el

medio de selección de las semillas que adquieran los agricultores.

Se hará además un estudio de variedades nuevas, á fin de ver cuales conviene adquirir é introducir en cada región.

Se reconocerán todas las semillas que lleven los labradores para los ensayos, expidiéndoseles un certificado.

—EL PICADOR Marca de papel de fumar de fina, en carteras, engomado y en libritos nitratado. Tres libritos DIEZ CÉNTIMOS.

Pintor Casanova, 2

DONATIVOS

PARA LA ESCUELA DE PARVULOS

y Cocina del Patronato

Cuentas generales desde el 15 de Julio al 15 de Septiembre próximo pasado.

Existencia anterior, pesetas	798'19
Honorarios á los parvulos	102'15
Limosnas recibidas	118'00

Suman los ingresos	1.018'34
Id. gastos	631'92

Existencias en 15 de Spbre. 386'42

La notable baja que arrojan las anteriores cuentas es debida á los pocos ingresos que ha habido de limosnas, en particular en especies, pues estas siempre han sido un grande beneficio para la Cocina y más hoy en lo caros que están los comestibles.

Para que las personas caritativas puedan formarse cargo de lo que se consume en dicha Cocina y mas falta hace para la misma, copiamos á continuación los artículos que, al no regalarlos se han tenido que comprar en lo que vá de año, sin contar lo gastado en postres, material de cocina y gastos de Escuela.

Habichuelas, 17 barchillas; lentejas, 2 y media id.; arroz, 10 id.; garbanzos, 7 id.; leña (para todo el invierno) 715 arrobas; patatas, 11 id.; Fideos, 1 id.; Aceite, 5 id.; pan 2.212 libras; carne 35 kilos.

Eclos de Roma

Madrid 16 (18-40)

Telegrafían de Roma que la Prensa de aquella capital asegura que D. Alfonso visitará al Gobierno del Quirinal.

De Baku

En Baku los revoltosos han tenido algunos encuentros con la fuerza pública, de los que han resultado algunos heridos.

Sección bursátil

BOLSA DE MADRID

Madrid 16 (18-40)

Interior 4 por 100 contado.	79'65
Amortizable 5 por 100	98'80
Exterior 4 por 100	94'30
Banco España	430'00
Compañía arrendataria de tabacos	395'50
Banco Hp.º, cédulas 4 por 100	103'00
Azucareras Obligaciones	000'00
id. Acciones	00'00
París á la vista	31'05
Londres	33'00

(El Corresponsal.)

ESCOPETAS DE CAZA



MARCA "Tabali,"

de la fábrica de EDUARDO SCHILLING

(S. en C.) antes Luis Vives y Comp.ª

Estas escopetas no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas.—Accesorios de caza. Especialidades para toda clase de sport.—Pedid catálogos á Eduardo Schilling, calle de Fernando VII, número 23, Barcelona.—Sucursales: en Madrid, Alcalá 28.—En Valencia, calles de Peris y Valero (antes Paz) n.º 13 y de Gruz Nueva 4.

Establecimiento Tipográfico

LA DEFENSA

PINTOR CASANOVA, 22-ALCOY

PRONTITUD ESMERO ECONOMÍA

Libros-Registros, periódicos, obras, prospectos, esquelas de enlace, tarjetas visita, tarjetas anunciadoras para el Comercio, tarjetones, abonarés, eliquetas, circulares, facturas, membretes, sobres, cartiles iglesia, cheques, besalamanos, recibos talonarios, memorandums, trabajos tipográficos estilo modernista, esquelas y recordatorios defunción, estampas primera comunión.

También se hacen toda clase de trabajos para oficinas particulares y de Ayuntamientos, como asimismo catálogos y todas las impresiones que se encarguen en negro y coloras.

Se admiten encargos

de Litografía y Encuadernación

Cajas de papel y sobres á precios económicos

Se admiten esquelas mortuorias á altas horas de la noche, avisando al vigilante de la calle del Pintor Casanova.

TELEGRAMAS

(NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Dimisión

Madrid 16 (18-40)

El Subsecretario de la Presidencia ha presentado la dimisión del cargo que desempeña.

Dicho funcionario ha manifestado á los que trataban de hacerle disuadir, que su actitud era firme é irrevocable.

De política

Madrid 16 (18-40)

Se comenta mucho en los círculos políticos el que haya triunfado en Madrid la candidatura del maurista Sr. Garay.

El orden en Tokio

Madrid 16 (18-40)

Despachos de Tokio dicen que se ha levantado en aquella capital el estado de sitio.

El orden se ha restablecido considerándose difícil el que por ahora se reproduzcan los sucesos.

IMPRENTA «LA DEFENSA»



Sobres blancos, timbrados

á 20 Rs. millar

De color, un millar CUATRO PESETAS.

Recibos de inquilinato

Se confeccionan en esta imprenta al precio de UNA PESETA libreta con 100 recibos.

A los señores suscriptores á este periódico se les hará una rebaja, costando solo 75 céntimos.

Pintor Casanova, 22.—Alcoy

ANDRES NAVARRO

Almacén al por mayor de aceites puros de oliva para comer y para las industrias.

Venta de trigos y lanas.

Posada de la Viuda.—ALCOY

IMPRENTA DE LA DEFENSA

Seruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encaje, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

Maquinas SINGER para COSER

La Compañía Fabril SINGER

Concesionarios en España:

Adcock y Compañía

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL
la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Sucursales en la provincia de Alicante:

PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO

ALICANTE: Calle Mayor, 12.

QUE SE DA GRATIS

ALCOY: Calle de San Lorenzo, 16.

ORIHUELA: Calle Mayor, 9.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

Periódico de

LA DEFENSA

Redacción y administración:

PINTOR CASANOVA 22

Se publica todos los días excepto los domingos y los siguientes a los festivos

Suscripción: en Alcoy, al mes, 1'50 pesetas; fuera, trimestre, 5 idem

Patentes de invención y Marcas de Fábrica



La Sucursal



Patentes de invención y Marcas de Fábrica

CENTRO DE INFORMES COMERCIALES Y GESTIÓN DE COBRO DE CRÉDITOS LITIGIOSOS

Director-Propietario: **D. José Manresa Pascual**

Dirección y Casa Central-11-Cirilo Amoros 11, pral. derecha-Valencia

CASAS EN BARCELONA, MADRID Y SEVILLA

DELEGACIÓN EN ALCOY: Enrique Herraez Jordá--SAN NICOLÁS, 3

SE FACILITAN INFORMES SUELTOS

Delegaciones en el Extranjero.—Amsterdam, Anvers, Avignon, Berlín, Bucarest, Bruselas, Birmingham, Burdeos, Constantinopla, Chicago, Dresden, Dusseldorf, Dover, Génova, Hamburgo, Haven, Leipzig, Lyon, Londres, Milano, Marsella, Montpellier, New-Haven, New-York, París, Roma, Tremelan, Washington, Viena, Zurich, ect., etc.
Representantes en todas las plazas de España y Portugal y principales restantes de todo el mundo.

LA PROTECTORA IBÉRICA

Sociedad de crédito y seguros de ganados

MUTUO-BENÉFICA, A PRIMA FIJA

GARANTÍA:

1.500.000 pesetas

DIRECCIÓN:

Sagasta 4.—Madrid

OPERACIONES

- 1.ª Sección.—Seguro de ganado que no baje de tres años ni pase de diez y ocho.
- 2.ª Sección.—Seguro de ganados menores de tres años y mayores de diez y ocho.
- 3.ª Sección.—Suministro de medicamentos y asistencia.
- 4.ª Sección.—Compraventa de ganado de todas clases.
- 5.ª Sección.—Préstamos sobre ganado asegurado.
- 6.ª Sección.—Indemnización diaria por enfermedad ó accidente.

Las primas son las más bajas que existen en Sociedades de este género. Asegura la muerte natural por vejez ó enfermedades, la producida por inundaciones, rayo, caídas, choque, explosiones, etc.
Paga la inutilización y el robo.

Para detalles y tarifas diríjanse al Inspector provincial de Alicante

D. Juan Sodar ó al Profesor D. José M.ª Latorre

Veterinario

Oficinas de la Inspección, San Francisco, 24 pral. Alcoy

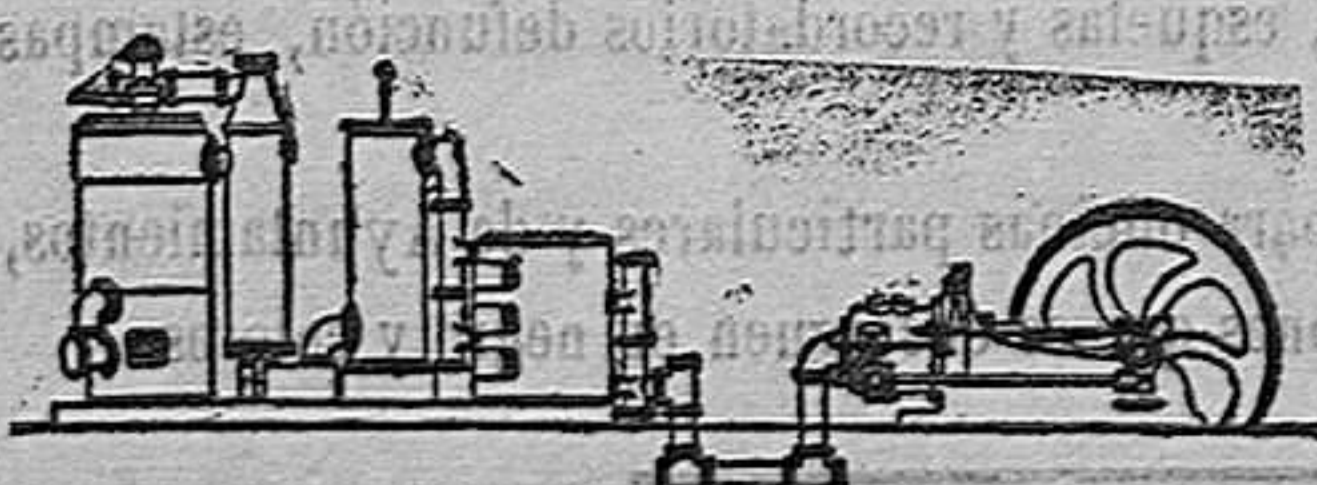
Sociedad Anglo-Española

DE MOTORES, GASOGENOS Y MAQUINARIA GENERAL
(ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía Anónima—Capital: 2.000.000 de pesetas

Domicilio Madrid-Mahon—Talleres en Mahon

Sucursal-Barcelona—Central-Madrid, Alcalá, 33 y 35



Delegación de la casa [CROSSLEY BROTHERS de Manchester, Motores á gas. Legítimos motores Crossley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.

Gasógenos sistema Crossley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema Dowson.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas

Material de minas, Locomotora y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Presupuestos gratis.—Los motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.

Delegación exclusiva de la Société Génovaise para la construction d'instruments de physique et de mécanique. Especialistas en máquinas para la fabricación de hielo é instalaciones firográficas en general.